

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2010**

En el día de la fecha a las 11 horas en la Sala de Juntas II tuvo lugar sesión ordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Arcila Garrido, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano D. Jacinto Espinosa García
- Sra. Vicedecana D^a Nuria Campos Carrasco
- Sra. Vicedecana D^a Antonia Víñez Sánchez
- Sr. Secretario D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze
- Sr. Director del Departamento de Filología D. José María García Martín.
- Sra. Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa D^a Dolores Bermúdez Medina.
- Sr. Director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte D. Alberto Ramos Santana.
- Sra. Administradora de Campus D^a Candelaria Gallardo Plata.
- Prof^a Dra. D^a Asunción Aragón Varo.
- Prof^a Dra. D^a Violeta Pérez Custodio
- Sra. D^a Rosa M^a Perriñán Freire
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sra. D^a Ana M^a Riquel García
- Sra. D^a Magdalena Rodríguez Márquez
- Sr. D. Francisco Jesús Rozano García
- Prof. Dr. D. Antonio Serrano Cueto
- Prof^a Dra. D^a Mercedes Travieso Ganaza
- Prof. Dr. D. Francisco Vázquez García
- Prof. Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz.
- Prof^a Dra. D^a Bárbara Eizaga Rebollar
- Prof. Dr. D. José María García Núñez
- Sr. D. Víctor Gómez de la Herrán
- Sra. D^a Ana María Leal Oliva
- Prof. Dr. D. David Trevor Levey
- Prof^a Dra. D^a M^a Pilar Lirola Delgado
- Prof. Dr. D. Ángel Custodio López López.

Justifican su ausencia:

- Sr. Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía D D. José Cándido Martín Fernández.
- Sra. D^a Flavia Pascariello
- Prof^a Dra. D^a Sandra Ramos Maldonado
- Prof. Dr. D. Pedro Pablo Devís Márquez
- Prof. Dr. D. Julio Pérez Serrano
- Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz.
- Sr. D. Francisco de Paula Villatoro Sánchez

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 29 de abril y extraordinarias de 29 de Abril, 20 de mayo, 15 de julio y 22 de septiembre de 2010.

El Sr. Director del Departamento de Filología realiza una observación sobre el acta de la sesión del día 22 de septiembre de 2010, en la que no consta como excusada su ausencia a pesar de contar con licencia oficial; solicita, por ello, que en dicha acta aparezca que excusa su ausencia.

Se acepta la observación y se aprueban por asentimiento.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano transmite en primer lugar el pésame a la Prof. M^a Luisa Mora Millán por el fallecimiento de su padre.

Comienza informando de la finalización de las obras del Aula multimedia 37 (dotada de 24 portátiles) y de la próxima conclusión del Aula de idiomas I, de la adquisición y puesta en marcha del complemento docente "Educlick", así como del estado en que se halla el estudio de una próxima ampliación de la cafetería.

Asimismo, informa de los problemas existentes con la tramitación de las licencias, al igual que de las solicitudes de méritos docentes, por medios telemáticos.

De otra parte, en relación con el Programa TuMenTor, expresa públicamente su agradecimiento al profesorado que participa en dicho programa por el esfuerzo que le dedica, esfuerzo que no está reconocido ni estructurado.

A continuación, transmite que dirigió una queja formal al Sr. Rector en Consejo de Gobierno por el trato recibido tanto por el Centro como por su persona en los actos de investidura como Doctora Honoris Causa de la Prof. Clara Lida.

A su vez, informa de dos problemas relativos a los Másteres impartidos en la Facultad; en primer lugar, del Máster de Patrimonio histórico-arqueológico, que al día de la fecha está aún a la espera de resolución por parte del Ministerio, tras una primera resolución de no verificación del título. De ser finalmente sea aprobado, se abrirá un plazo extraordinario de matrícula, y se publicitará debidamente dicho Máster. En segundo, en relación con el Máster de Género, identidad y ciudadanía, participa que elevó una queja en el Consejo de Gobierno por la propuesta de impartición de un Experto en Género, organizado por Acción Solidaria.

Acto seguido informa del número de matriculados en los Grados al día de la fecha.

Por último, informa sobre el estado de la cuestión del título de Bellas Artes, que de acuerdo con Instrucción del Vicerrectorado de Planificación de nuevos Planes de Estudio se prevé implantar en la Universidad de Cádiz, asignándolo, posiblemente, al centro de Filosofía y Letras.

3.- Aprobación, si procede, de las Comisiones de Premio Extraordinario de Licenciatura y Máster, y de Premio Extraordinario de Doctorado.

Se aprueban por asentimiento las siguientes comisiones:

COMISIÓN PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LICENCIATURA

Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz, Profesor Titular de Geografía Física
Prof. Dr. D. Jacinto Espinosa García, Profesor Titular de Lingüística General
Prof. Dr. D. José María García Núñez, Profesor Titular de Filología Inglesa
Prof. Dr. D. Javier Martín Castellanos, Profesor Titular de Estudios Árabes e Islámicos
Prof. Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze, Profesor Titular de Filología Griega

COMISIÓN PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE MÁSTER

Prof^a. Dr^a. D^a. Asunción Aragón Varo, Profesora Titular de Filología Inglesa
Prof. Dr. D. Manuel Arcila Garrido, Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional
Prof. Dr. D. Diego Caro Cancela, Profesor Titular de Historia Contemporánea
Prof. Dr. D. Lázaro Lagóstena Barrios, Profesor Titular de Historia Antigua
Prof. Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze, Profesor Titular de Filología Griega

COMISIÓN PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE HISTORIA

Prof^a. Dra. Alicia Arévalo González, Profesora Titular de Arqueología
Prof. Dr. D. Manuel Bustos Rodríguez, Catedrático de Historia Moderna
Prof. Dr. D. Lázaro Lagóstena Barrios, Profesor Titular de Historia Antigua
Prof. Dr. D. Cándido Martín Fernández, Profesor Titular de Lógica y F^a de la Ciencia
Prof. Dr. D. Arturo Morgado García, Profesor Titular de Historia Moderna

4.- Aprobación, si procede, de la Comisión de Seguimiento del Programa de la Universidad Estatal de Washington.

El Sr. Decano informa de que, de acuerdo con el Convenio firmado con el Consorcio NW Cádiz, “la Junta de Facultad constituirá una Comisión de Seguimiento del Programa”.

Precisamente, conforme aparece en el documento enviado junto con la Convocatoria, “para atender a uno de los compromisos asumidos por la Facultad de Filosofía y Letras en el presente convenio se propone a la Junta de Facultad a los siguientes profesores para formar parte de la Comisión de seguimiento:

Profesora propuesta por la Directora Residente: M^a Carmen Fernández Martín, profesora contratada doctora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa

Profesora propuesta por el Decano de la Facultad: M^a Carmen Merino Ferrada, profesora colaboradora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa”

Tras un debate, a petición del Dr. Ceballos Muñoz, se somete a votación la aprobación de los profesores antes citados.

El resultado de la votación es: 14 votos a favor, 1 voto en contra y 6 abstenciones.

5.- Aprobación, si procede, de la memoria de Contrato Programa 2010.

El Sr. Decano informa del Contrato Programa.

Se abre un turno de debate, tras el cual la Junta da su visto bueno por asentimiento.

6.- Debate y aprobación, si procede, de la petición del Área de Inglés para que se autorice la división del grupo teórico de las asignaturas Inglés Instrumental I (primer semestre) e Inglés Instrumental II (segundo semestre).

En primer lugar, el Dr. Ceballos Muñoz expresa públicamente su malestar porque no se haya enviado a los miembros de la Junta de Facultad el escrito que remitió al Decano con la solicitud.

A continuación se informa de la petición, se abre un turno de debate, y tras él se aprueba por asentimiento la petición de división del grupo teórico de las asignaturas Inglés Instrumental I (primer semestre) e Inglés Instrumental II (segundo semestre).

6.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite

7.- Ruegos y preguntas:

La Dr^a. Travieso Ganaza hace constar públicamente su malestar por la falta de información relativa al Convenio firmado con el Consorcio NW Cádiz.

El Dr. Ceballos Muñoz pide que, ante el elevado número de matriculados, se cree una comisión que redacte una solicitud de cambio del coeficiente de experimentalidad para su área de conocimiento establecido por la Junta de Andalucía. El Sr. Decano le comunica que se elaborará una petición que se trasladará a los órganos competentes, se elevará al Vicerrectorado de Profesorado, se expondrá en un Consejo de Gobierno que aborde la cuestión, así como en Conferencia de Decanos de Letras.

La Sra. Rodríguez Márquez, en relación con el problema de la cafetería, solicita que se estudie además los problemas de la barra.

La Sra. Riquel García pide que se le informe de los criterios que determinan el orden del día de las Juntas de Facultad.

El Dr. Piñeiro Blanca, en relación con el aumento de matriculados en los estudios de Grado impartidos en la Facultad, se cuestiona si el menor incremento proporcional de los alumnos del Grado de Humanidades en relación con otros títulos no estará relacionado con el hecho de que dicho título se imparta por la tarde en lugar de por la mañana. El Sr. Decano le informa de que también en el Grado de Humanidades ha habido un notable incremento; al mismo tiempo, indica que se podría preguntar a los alumnos de primer curso de ese Grado si se habrían matriculado en él si la docencia se hubiese impartido en horario de mañana.

De otra parte, el Dr. Piñeiro Blanca pide que se solicite la ampliación y mejora del servidor del Campus Virtual.

Por último, la Dra. Lirola Delgado pregunta si no sería posible que la determinación del coeficiente de experimentalidad se realizara por materias y no por áreas de conocimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretario, doy fe:



Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
Secretario Académico de la Facultad

Vº Bº
EL DECANO

